



COLEGIO CONCEPCION DE PARRAL.
RBD 3433-9 Res. Ex. 3772 (1981) Res. Ex 1503 (2003)

ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR

SESIÓN CONSEJO Nº 1: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR 2025

Visto: Que la política educacional del Supremo Gobierno tiene entre sus objetivos propender a la activa participación de todos los actores de la comunidad escolar con el objeto de mejorar la calidad de la educación y los logros de aprendizaje en los E.E.

En la localidad de Parral, Región del Maule, siendo las 15:00 horas del día jueves 27 del mes de marzo del año **2025**, con fundamento en el Decreto N° 24 del Acuerdo Ministerial del 27 de enero de 2005, por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social, a convocatoria del Director (a) o su equivalente en este centro escolar, con el objetivo de efectuar **la reunión Nº1 del CONSEJO ESCOLAR, año 2025** del establecimiento educacional **COLEGIO CONCEPCIÓN DE PARRAL, RBD 3433-9** con el propósito de fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación en la toma de decisiones, y que corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, se ha tenido a bien celebrar una asamblea de la comunidad educativa con el objeto de realizar la SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO ESCOLAR.

NOMBRE DE LA ESCUELA : COLEGIO CONCEPCION DE PARRAL – RBD 3433-9
DIRECCIÓN : IGUALDAD SUR SN - PARRAL
TELÉFONO : +56973796740
NOMBRE DEL DIRECTOR : MARGARITA ALEJANDRA PEREZ VALENZUELA
NÚMERO DE INTEGRANTES : 5 (PERMANENTES)

Margarita Pérez Valenzuela - Rectora
Dámaso Navarrete Campos - Representante Legal
Carmen Gloria Fernández - Representante del Centro General de Padres
Trinidad Fuentes Domínguez - Representante de los Estudiantes
Jesse Obreque Jara - Representante de los Docentes
Viviana Escobar Sepúlveda - Representante de los Asistentes

REGISTRO DE LOS CONSEJOS ESCOLARES - COMUNA DE PARRAL

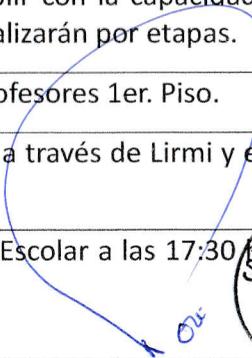


Nº	TEMAS TRATADOS <i>(Registro de los mismos <u>Temas</u> comprometidos para tratar en el Consejo Escolar en la citación al Consejo, junto a una breve descripción de sus pormenores, si fuese necesario)</i>	RESPONSABLE
1	Se presenta Normativa del Consejo Escolar y su Constitución para el periodo escolar 2025.	Margarita Pérez, Rectora
2	Cuenta Pública de la Gestión Pedagógica, periodo escolar 2024	Margarita Pérez, Rectora
3	Proyecciones de la Gestión Pedagógica 2025.	Margarita Pérez, Rectora
4	Modificación Normativa en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) 2025	Margarita Pérez, Rectora
5	Calendario Institucional	Margarita Pérez, Rectora
6	Informe de ITEA 2024 - 2025	Natalia Saldias, Coord. PIE
7	Intervención del CGA (actividades realizadas 2024 y las pendientes a realizar el 2025)	Trinidad Fuentes, Pdta. CGA
8	Intervención del CGP (actividades realizadas 2024 y las pendientes a realizar el 2025)	Carmen G. Fernández Pdta. CGP
9	Intervención del Rep. Docentes (inquietudes de los docentes)	Jesse Obreque, Rep. Docentes
10	Intervención del Rep. Asistentes (no hay inquietudes de parte de los asistentes)	Viviana Escobar, Rep. Asistentes
11	Intervención del Rep. Sostenedor (da cuenta pública de ingresos y egresos)	J. Dámaso Navarrete, Rep. Legal



Nº	ACUERDOS Y/O COMPROMISOS <i>(Breve y precisa descripción de los acuerdos y/o compromisos)</i>
1	Se aprueba por unanimidad, Reglamento de Consejo Escolar y su Constitución para el periodo escolar 2025.
2	Se aprueba Secretaria del Consejo Escolar 2025, Sra. Viviana Escobar, Rep. de los Asistentes.
3	Se acuerda realizar talleres para los alumnos(as), para conocer cómo abordar situaciones con estudiantes TEA desregulados, destacando sobre lo relevante de acudir a un adulto en caso de estudiante TEA desregulado.
4	Se analiza y comenta sobre la Peña Familiar, organizada por el Centro de Padres y se acuerda solicitar con anticipación la participación de cada curso, permitiendo a los profesores y estudiantes, organizar el número artístico con tiempo.
5	Se acuerda otorgar espacio físico al Centro de Padres, para guardar cajas con artículos de su propiedad, debidamente sellados y con la individualización correspondiente.
6	Se autoriza al CGP instalar mesas en el área de Enseñanza Media.
7	Se autoriza la reposición de la malla que separa el Gimnasio.
8	Se informa sobre la próxima construcción de recintos necesarios para cumplir con la capacidad normativa (los cuales fueron aprobado por el Consejo Escolar del mes de Diciembre 2024), los cuales se realizarán por etapas.
9	Se aprueba la instalación de Aire Acondicionado para la Cafetería – Sala de profesores 1er. Piso.
10	Se aprueba que la Cuenta Pública del Centro General de Padres, sea enviada a través de Lirmi y entregada en cada curso en las reuniones de apoderados.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara terminada la reunión del Consejo Escolar a las 17:30 hrs. del día 27 de marzo, año 2025


Firma y timbre
Director establecimiento educacional





COLEGIO CONCEPCION DE PARRAL.
RBD 3433-9 Res. Ex. 3772 (1981) Res. Ex 1503 (2003)

INTEGRANTES DEL CONSEJO ESCOLAR - 2024

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL: COLEGIO CONCEPCIÓN DE PARRAL RBD 3433-9

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)	RUT	REPRESENTACIÓN Y CARGO EN EL CONSEJO	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA
PEREZ	VALENZUELA	MARGARITA	15.157.004-6	DIRECTOR PRESIDENTE	rectora@eduparral.cl	962475893	
NAVARRETE	CAMPOS	JOSE DAMASO	10.515.339-2	REPRESENTANTE SOSTENEDOR	Damason123@gmail.com	977485935	
OBREQUE	JARA	JESSE	17.917.834-6	REPRESENTANTE DOCENTES	do.jesseobreque@eduparral.cl	5695345991	
ESCOBAR	SEPULVEDA	VIVIANA	9.463.548-9	REPRESENTANTE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Viviana.escobar@eduparral.cl	977685586	
FERNANDEZ	ESPINOZA	CARMEN GLORIA	10.997.086-7	REPRESENTANTE CGP APODERADOS	cfernae@hotmail.com	990789059	
FUENTES	DOMINGUEZ	TRINIDAD	22.485.723-3	REPRESENTANTE CGP ALUMNOS	Trinidad.fuentes@eduparral.cl	+56961688773	
SALDIAS	HERNANDEZ	NATALIA	16.827.687-7	COORDINADORA PIE	psicologa@eduparral.cl	968500687	